

11

11



Reabren cines y mil bares se hacen restaurantes



IVÁN SOSA

Sin cambio en el semáforo epidemiológico, aún en naranja, el Gobierno de la Ciudad de México anunció ayer la reapertura de cines, albercas techadas y museos, así como la conversión temporal de antros y bares en restaurantes, a partir de la próxima semana.

El lunes reabrirán albercas; el martes los museos y el miércoles los cines, todos con afluencia limitada al 30 por ciento, además de uso de cubrebocas, sana distancia y toma de temperatura en los accesos.

Mil 40 antros y bares, así como 504 salones y jardines de fiestas, podrán reabrir en modalidad de restaurante de forma temporal, con posibilidad de atender al aire libre y

aforo limitado al 40 por ciento.

Estas actividades recreativas estaban planeadas para cuando el semáforo estuviera en amarillo o verde, pero el Gobierno capitalino optó por adelantarlas, ante la tendencia descendente de contagios.

“Si vemos que comienzan a subir de nuevo las hospitalizaciones, la positividad en los contagios, pues iremos tomando medidas y, si sigue sufriendo mucho, pues podría-

mos llegar al semáforo rojo”, informó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Todos los negocios podrán abrir desde el lunes, desde las 10:00 horas, y no desde las 11:00 horas, como estaba previsto.

CIUDAD



610972000016

Límites

Algunas reglas para abrir:

- **ALBERCAS.** Acceso restringido en función de tamaño. No se pueden compartir accesorios (goggles, flotadores).
- **MUSEOS.** No acudir en grupos. Se marcará turno de paso a visitantes.
- **CINES.** Sólo entrarán en parejas. Se marcarán asientos no disponibles para mantener distancia.



Justifican reaperturas con descenso de casos y de positividad

Baja hospitalización y suman actividades

Adelantan servicios para la recreación; permiten a antros venta de comida

IVÁN SOSA

Aun cuando continúan los contagios y el semáforo epidemiológico no cambia del naranja, el número de personas hospitalizadas ha disminuido y también el índice de positividad, por lo que es factible que la próxima semana retomen actividades las albercas, los museos y los cines, explicó el Gobierno de la Ciudad.

“Todo, en conjunto, con la colaboración de la ciudadanía, de los empresarios que han cumplido también en una gran mayoría de manera muy, muy responsable todas las medidas sanitarias, nos ha ayu-

dado a que, mientras vamos abriendo poco a poco las actividades económicas, siguen disminuyendo los contagios en la Ciudad”, dijo la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

A partir de lunes, los mil 40 bares y antros, así como los 504 salones de fiestas, podrán reconvertirse, en forma temporal hasta el semáforo verde, en restaurantes, con un aforo de 30 por ciento en locales y con mesas en el exterior de hasta 40 por ciento, indicó el

director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino.

También desde el lunes, agregó, todos los negocios de la CDMX podrán anticipar la apertura a las 10:00 horas, con una hora adicional de actividades, iniciadas antes a las 11:00 horas.

El número de personas

que requieren hospitalización ha disminuido y también la proporción de casos positivos detectados en quienes se hacen la prueba, explicó la Jefa de Gobierno.

“A mediados de mayo, de todas las personas que se tomaban pruebas, más del 50 por ciento resultaban positivas a Covid y hoy, de todas las personas que se realizan pruebas, alrededor del 27 por ciento resultan positivas, lo cual significa pues que va reduciéndose el número de contagios”, indicó Sheinbaum.

El programa de detección de casos con brigadas en calle y quioscos de atención en colonias con semáforo en rojo ha dado resultado al descender los casos positivos de 35 a 28 por ciento, añadió.

En ingresos a hospitales en la CDMX, los capitalinos

eran 81 por ciento y la cifra descendió a 77 por ciento, en tanto que aumentaron los habitantes del Edomex o de otras entidades, expuso.

“Así como han disminuido las hospitalizaciones, desde mediados de mayo a la fecha ha habido una reduc-

ción muy importante diaria del número de decesos en la Ciudad”, apuntó.

Hizo énfasis en que sigue latente la posibilidad de más casos, en tanto la población deje de usar cubrebocas, desatienda la sana distancia y las medidas de higiene.



En naranja, reabren cines y bares cambian de giro

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México continuará la próxima semana en semáforo naranja, pero habrá reapertura paulatina en cines, museos y albercas. Además se permitirá que antros, bares, cantinas y salones de fiesta retomen actividades si lo

hacen, temporalmente, como restaurantes o fondas.

Cines y museos abrirán con 30% de aforo y los asistentes deberán usar cubrebocas durante toda la función o el recorrido y se fomentará la compra electrónica de boletos. También se amplía el horario de servicio de los comercios, que ahora será de 10:00 a 17:00 horas.



Con el anuncio, la alberca del deportivo Francisco I Madero, en Iztapalapa, podrá abrir.

En semáforo naranja reabren cines y albercas

Gobierno local permitirá que bares y antros operen como restaurantes temporalmente

ALERTA MUNDIAL

#QuédateEnCasa



EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Ciudad de México se mantendrá, por séptima semana consecutiva —del 10 al 16 de agosto—, en el color naranja del semáforo epidemiológico; sin embargo, el Gobierno local decidió la reapertura paulatina de más actividades como los cines, museos y albercas, así como de mil 544 bares, cantinas, antros y salones de fiestas que podrán cambiar su giro, de forma temporal, para brindar servicio como restaurantes o fondas.

El 10 de agosto reanudarán las albercas abiertas y techadas; entre las medidas sanitarias está que los usuarios no compartan equipo y que la distancia entre nadadores sea de alrededor de 6 metros cuadrados. Para el 11 de agosto reabrirán museos —con 30% de aforo— y los asistentes deberán usar cubrebocas durante todo el recorrido, evitar acudir en grupos y no se entregarán programas impresos.

Para el 12 de agosto se espera la reapertura de los cines, también con 30% de aforo, y será obligatorio el uso de cubrebocas durante toda la función, deberán evitar grupos grandes, respetar la sana distancia y fomentar la compra electró-

MEDIDAS SANITARIAS



Albercas.

Abren el 10 de agosto; usuarios no podrán compartir equipo.





Página:

1/19

Sección:

Fecha:

En naranja

nica de boletos; se permitirá la ingesta de alimentos.

También se ampliará una hora más el horario de servicio de los comercios de toda la capital, incluidos los del Centro Histórico, que ahora será de 10:00 a 17:00 horas.

En cuanto a los bares, cantinas, antros y salones de fiestas, el Gobierno empezará trámites desde el 10 de agosto para que operen como restaurantes —hasta que llegue el semáforo verde—. El aforo será del 30% y horario de 07:00 a 22:00 horas y la música con 62 decibeles como máximo.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que esto no significa que abrirán como bares. Esta decisión de reapertura de más actividades se da en el contexto de que en la Ciudad de México hay un acumulado de 77 mil 790 casos confirmados de este virus y se tiene un registro de 9 mil 246 fallecimientos.

La mandataria reconoció la cooperación de la ciudadanía y dijo que “creemos que si seguimos con la cooperación que hemos tenido de toda la ciudadanía y este seguimiento permanente para que no se nos desborde [la pandemia], podemos seguir abriendo actividades si vamos disminuyendo los contagios”. ●

Museos. Regresan el 11 de agosto con aforo de 30% y sin programas.



Cines. Reabren el día 12 con aforo de 30% y será obligatorio el uso de cubrebocas.



Reabren cantinas, albercas y museos; perdura el naranja

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

29 cap

La ciudad continuará la próxima semana en semáforo epidemiológico naranja y sumará a la apertura de actividades gradual las albercas, a partir del lunes, museos el martes

y los cines el miércoles, y los comercios ampliarán una hora sus labores.

El gobierno iniciará un programa de reconversión temporal de bares, cantinas y *antros* por giros de impacto vecinal con el fin de que las más de mil unidades económicas que se estima hay en la ciudad

y dan empleo a alrededor de 9 mil personas puedan vender comida.

Esta medida podrá adoptarse también por los más de 500 salones de fiestas, con la advertencia de que no se trata de permitir que organicen reuniones o eventos, y en todos los casos deberán aplicar las medidas sanitarias para su funcionamiento como restaurantes.

El lunes entra la ampliación del horario para los comercios, que actualmente abren a las 11 de la mañana, pero podrán hacerlo a las 10 y cerrar a las 17 horas.

Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, informó que se mantiene de manera lenta la disminución de hospitalizaciones y positividad en pruebas de Covid-19.

Señaló que el jueves se desocuparon 25 camas, por lo que el número de pacientes es de 3 mil 183, con 2 mil 371 no intubados y 812 que requieren soporte respiratorio, mientras la positividad, que a mediados de mayo era de 50 por ciento, ayer estaba en 27 puntos.

En cuanto al programa de reconversión temporal de giro, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, José Antonio Peña Merino, explicó que bares, cantinas, *antros* y salones de fiesta que se adhieran deberán realizar un trámite gratuito por medio de la página covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias, en la que se proporcionarán algunos datos y se dará a los solicitantes respuesta inmediata.

Sobre las actividades que reiniciarán la próxima semana, además de la medidas para todos los establecimientos, no se permitirá —en el caso de las albercas— intercam-

biar o prestar equipos, el gimnasio permanecerá cerrado y el aforo se establecerá en función del tamaño de la piscina, con el fin de permitir una distancia de seis metros cuadrados por nadador y el uso de carriles de manera alternada.

Para los museos, el aforo permitido será de 30 por ciento, uso de cubrebocas obligatorio, se pedirá no acudir en grupos grandes, no se entregarán programas impresos ni volantes, el recorrido se mantendrá en un solo sentido y se sugiere fomentar el pago de la entrada por medios electrónicos.

En el caso de los cines el aforo será de 30 por ciento, deberá usarse el cubrebocas la mayor parte del tiempo y no podrán acudir grupos numerosos. Sheinbaum dijo que en el caso de los teatros se explora con la Secretaría de Cultura que las presentaciones puedan realizarse en espacios abiertos.



Reaben

08 AGO 2020

Página:

29

Sección:

CAP.

Fecha:



La capital sigue en naranja con apertura de más negocios

▲ El lunes, reactivación gradual de albercas, el martes museos y el miércoles cines, que deberán cumplir las medidas de higiene; además, el horario de todos los comercios se amplía una hora, anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Dijo que también empezará un programa

de reconversión temporal de bares, cantinas, antros y salones de fiestas para que operen como restaurantes. Asimismo, destacó que continúa la desocupación de camas en hospitales Covid-19. En la imagen, el bar Rock & Road. Foto María Luisa Severiano

--	--	--	--	--	--	--	--



Relajará CDMX medidas; reabrirán cines y museos

En la CDMX reabrirán bares, antros, salones de fiesta, albercas, cines y...

... los gimnasios quedan rezagados

La capital, todavía en semáforo naranja; se admitirá hasta el 30% de aforo y los sistemas de ventilación sólo podrán operar con más de 40% de aire del exterior

- ◆ El lunes se permitirá a antros, bares, cantinas y salones de fiestas cambiar de giro temporalmente como restaurantes
- ◆ Inician también albercas; un día después abren museos y el miércoles, los cines



Página:

1/12

Sección:

Fecha:

Dejaros



❖ El aforo permitido para bares y antros será de 40%, si el servicio también se ofrece al exterior; pero si no existe esta posibilidad, el aforo se reduce a 30% y de 7:00 a 22:00 horas

[Eloísa Domínguez]

A partir del próximo lunes, en semáforo naranja, bares y antros podrán reabrir sus negocios, pero primero tendrán que reconvertir—de manera temporal—sus giros a restaurantes al ser considerados establecimientos de alto impacto vecinal.

En el anuncio de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respecto a la reapertura de esas y otras actividades, como el servicio de salón de fiestas, cines, museos y albercas techadas o al aire

libre, quedaron rezagados los gimnasios, que desde el cambio del color rojo al naranja del semáforo epidemiológico ya han hecho adecuaciones sanitarias para reabrir.

De acuerdo con la Jefa de Gobierno, los bares, antros y salones de fiestas que se reincorporan para paliar la crisis económica tienen la obligación de registrar el cambio o reconversión en el sitio covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias, a partir del próximo lunes.

El trámite es gratuito, y los dueños o encargados de bares, antros y salones de fiestas—que también se incluyen en esta reapertura—

deberán imprimir este permiso de reconversión y exponerlo en los negocios de manera que sea visible para las autoridades inspectoras.

El aforo permitido para bares y antros será de 40 por ciento, si el servicio también se ofrece al exterior; pero si no hay esta posibilidad, el aforo se reduce a 30 por ciento.

De acuerdo con los lineamientos fijados por el gobierno capitalino, los establecimientos deberán contar con dispensadores de gel antibacterial, los empleados deben portar siempre el cubrebocas y la careta, además de atender el hora-



❖ Las albercas techadas o abiertas, que inician operaciones el 10 de agosto, sólo tendrán permitido el 30% de aforo

❖ No se permitirá el intercambio de *goggles* y las áreas deben ser sanitizadas de manera constante



08 ABO 2020

Página:

1/12

Sección:

Fecha:

Delajaro



de temperatura (no mayor a 37.5° C) al ingreso del personal, proveedores y clientes. No se le permitirá la entrada a quienes presenten algún síntoma. En tanto, la música ambiental está permitida a un volumen máximo de 62 decibeles, aunque esto puede salirse de control entre los grupo de amigos reunidos que "olvidan" que aún hay emergencia sanitaria y les da por cantar.

También se estipula que los manteles y servilletas deben cambiarse después de cada servicio. Las mesas se colocan con 1.5 metros de distancia y en zig-zag o, en su defecto, se colocan barreras físicas.

Está prohibido fumar en todas las áreas (incluso en las designadas). No usar menús impresos e individuales, sólo pizarrones, carteles o tableros en la pared o menús electrónicos. Es necesario el uso constante de gel antibacterial al 70% de alcohol; fomentar el pa-

rio para operar, que es el mismo de restaurantes, 7:00 a 22:00 horas. La música sólo podrá ser a 62 decibeles para evitar en lo posible la expulsión de microgotas de saliva.

"No quiere decir que se abren las actividades de salones de fiesta y bares. ¡No! Lo que estamos diciendo es que estas empresas, estos negocios, pueden cambiar de giro a restaurantes, a fondas. Y para ello tienen necesariamente que hacer el registro en el gobierno de la ciudad. Se les da inmediatamente el permiso, pero tienen que cumplir con las mismas medidas que cumplen los restaurantes

en la Ciudad de México", enfatizó Sheinbaum Pardo.

Aparte de la capacidad de aforo reducida, los negocios reconvertidos a restaurantes deben procurar la ventilación natural. El sistema de ventilación sólo podrá operar con recirculación de un mínimo de 30 por ciento hacia el exterior en las áreas de comensales y la recirculación del aire al interior está prohibida. El sistema y los filtros deberán desinfectarse y limpiarse constantemente.

Los establecimientos deben contar con filtros sanitarios para la detección de síntomas y toma



❖ Para los cines que abrirán el próximo 12, el aforo será del 30%, uso de cubrebocas obligatorio para los asistentes durante toda la función ❖ Sí podrán adquirir alimentos o golosinas para disfrutar de las películas



Página:

1/12

Sección:

Fecha:

De la Jara

go por medios electrónicos (CoDi) y colocar la propina en los lugares señalados, se indica en los lineamientos del gobierno capitalino.

En el caso de las albercas, que inician operaciones el 10 de agosto, los usuarios podrán acudir a estos espacios techados o abiertos. Y los responsables de estas actividades deben instalar señalización de flujos dentro y fuera, además de establecer carriles de movilidad.

Antes de este anuncio, hace un mes Nelson Vargas, extitular de la Conade y promotor de la natación en México, dijo a *Crónica* en entrevista que los empresarios del ramo de los clubes ya habían puesto manos a la obra en las adecuaciones para reabrir el servicio a los nadadores. Sus filtros y trabajo realizado hasta ahora fueron compartidos con este diario, por lo que aseguró que todo está listo para cuando les dieran luz verde a la reactivación. El aforo permitido también es de 30 por ciento de la capacidad

◆ Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, llamó a la población a no dejar de observar todas las medidas sanitarias: uso del cubrebocas todo el tiempo, lavado de manos constante, sana distancia y uso de gel antibacterial

en estos espacios de albercas. No se debe permitir el intercambio de *goggles* y las áreas deben sanitizadas de manera constante.

LOS CINES ABRIRÁN EL PRÓXIMO MIÉRCOLES. Sheinbaum Pardo pidió que no vaya la familia completa y siempre procurar las medidas de sana distancia. Hizo énfasis en el uso de cubrebocas para los asistentes, que sí podrán adquirir alimentos o golosinas para disfrutar de las películas.

A partir del 11 de agosto, los museos también son parte de las actividades que tienen el fin de evitar una mayor crisis económica, así como la recuperación de empleos; el aforo debe ser de 30%.

El 12 de agosto, cines con 30 por ciento de aforo. También se amplía el horario para todos los comercios en la Ciudad de México de 10:00 a 17:00 horas.

Claudia Sheinbaum consideró que la disminución de hospita-

◆ El 11 de agosto, los museos también son parte de las actividades que tienen el fin de evitar una mayor crisis económica, así como la recuperación de empleos

lizaciones, así como de la positividad que arrojan las pruebas por el virus SARS-CoV-2 hacen posible reabrir estas actividades.

“Creemos que esta disminución, aunque lenta, es importante. Lo más importante es la disminución, tanto en el número de hospitalizaciones como en la positividad, tiene que ver con las medidas preventivas. Es decir, el que una parte muy importante de la población de la Ciudad de México y sus visitantes está utilizando el cubrebocas, sana distancia, lavado de manos, e insistimos en la importancia de estas acciones preventivas”, expresó Sheinbaum Pardo.

“Todas las actividades económicas en semáforo naranja deberán seguir las 10 reglas básicas en la nueva normalidad, así como las medidas adicionales que deberán adoptar, especificadas en la página electrónica <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx>”, indicó.





Página:

1/12

Sección:

Fecha:

08 AGO 2020

Relaxera

❖ A pesar de que muchos gimnasios han hecho adecuaciones sanitarias para poder abrir (están cerrados desde el cambio del color rojo al naranja del semáforo epidemiológico), aún no hay fecha para su reapertura



OBLIGACIÓN

Los establecimientos que abrirán el próximo lunes tienen la obligación de registrar el cambio o reconversión en el sitio [covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias](https://www.covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias) para obtener el permiso y exponerlo en los negocios de manera que sea visible para las autoridades inspectoras

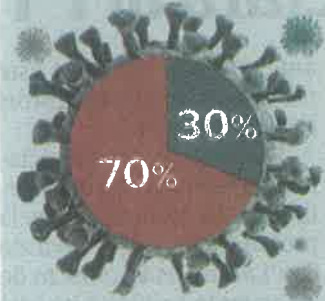


--	--	--	--	--	--	--	--



LETALIDAD

Así se han distribuido las defunciones a lo largo de casi cinco meses:



15,236

23 marzo - 30 mayo

36,075

31 mayo - 7 agosto

51,311

TOTAL

ESPARCIMIENTO SEGURO

A partir de la próxima semana, así será la reanudación de más actividades económicas, culturales y de esparcimiento en la CDMX.

LUNES:



Bares, cantinas y salones de eventos operarán bajo el giro de restaurantes. Deben abrir de 7 a 22 horas con aforo máximo de 30%.



El aforo de albercas techadas y abiertas que no sean de gimnasios dependerá del tamaño de la piscina.

MARTES:



Museos, a excepción de los que pertenecen a la UNAM, abrirán con un aforo de 30%.

MIÉRCOLES:



Los cines reabrirán al 30% de aforo y sí podrá haber consumo de alimentos dentro de la sala.

*Todos los negocios, trabajadores y clientes deben de cumplir con medidas sanitarias como sana distancia, uso de cubrebocas, careta y gel antibacterial.

*Se amplía el horario de los establecimientos mercantiles de diez de la mañana a cinco de la tarde.

Regresan los bares, antros y cines

REACTIVAN LA ECONOMÍA

Los bares y antros deberán dar servicio de restaurantes y en los cines sí se podrá comer durante la proyección; se plantea abrir albercas techadas que no estén dentro de gimnasios



POR WENDY ROA

wendy.roa@glmm.com.mx

21

La próxima semana se mantendrá el semáforo naranja en la Ciudad de México, no obstante, se abren nuevas actividades económicas, culturales y de esparcimiento, informó la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa anunció la apertura de bares, cantinas, antros, salones y jardines de eventos los cuales deberán de operar bajo el giro de restaurantes y adoptar todas las medidas sanitarias que se han implementado para este sector.

Entre ellas se encuentra el horario de funcionamiento de siete de la mañana a diez de la noche. Su aforo tendrá que ser a 30% de su capacidad y si tienen terraza éste podrá incrementar 10%. Además, si hay música para amenizar el volumen no deberá de superar los 62 decibeles.

Los interesados en abrir en estos términos deberán de registrarse a partir del próximo lunes, en la página <https://covid19.cdmx.gob.mx/medidas-sanitarias> para solicitar su cambio de giro y obtener su permiso de apertura.

Esta medida será temporal en tanto el semáforo epidemiológico cambia a verde.

“No abren cantinas, no abren bares, no abren centros nocturnos lo que estamos dando es la oportunidad de que las personas, los empresarios que tienen estas actividades puedan utilizar sus espacios como restaurantes con todas las medidas sanitarias”, enfatizó.

Además, el 10 de agosto, estarán nuevamente en funcionamiento las albercas techadas y abiertas, su aforo dependerá del tamaño

11/21 AJUSTES A LAS ACTIVIDADES DEL SEMAFORO NARANJA

Todos los comercios deberán cumplir con las medidas sanitarias y tener un filtro de control en la entrada

10 de agosto

BARES, ANTROS, CANTINAS, SALONES DE FIESTA Y JARDINES

Para que puedan operar se permitirá que cambien de giro y se reactiven como restaurantes. Para ello, deben registrarse en la plataforma de covid-19 y realizar el trámite que es gratuito y de resolución inmediata.



Sólo 30% de aforo, podrán tener aumento en el aforo de 10% si se tienen mesas en el exterior.



El horario de apertura será de 7:00 a 22:00 horas, con el fin de que se puedan ofrecer desayunos.



Se permitirá poner música ambiental a un volumen bajo (máximo de 62 decibeles), con el fin de que las personas no tengan que alzar mucho la voz.



Las mesas deben estar colocadas a 1.5 metros de distancia y en zig-zag, los manteles deben cambiarse cada servicio y está prohibido fumar.

ALBERCAS ABIERTAS Y TECHADAS

Estas instalaciones podrán abrir siempre y cuando sólo haya albercas; en caso de que exista alguna otra instalación como gimnasios, éstos no podrán funcionar.



No compartir equipo como tablas, gorras, pinzas de nariz, goggles, flotadores, toallas, entre otras cosas.



Establecer aforo dependiendo del tamaño de la piscina (seis metros cuadrados por nadador)



Promover la higiene personal (bañarse) antes y después de hacer uso de las albercas o cualquier ejercicio.



Señalización de flujos al exterior e interior de la alberca; se debe implementar el uso de carriles de forma alternada (de ida un lado y de regreso el otro).

11 de agosto

MUSEOS

Se tendrá que respetar la sana distancia.



Tendrán un aforo de 30% y se deberá usar cubrebocas todo el tiempo.

12 de agosto

CINES

Aunque el protocolo final se publicará el lunes en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, las autoridades capitalinas adelantaron que se podrá ingerir alimentos dentro de la sala, pero que al terminarlos se deberá colocar el cubrebocas.



Uso obligatorio de cubrebocas durante toda la función y se deberá señalar los asientos que no pueden ser ocupados (aforo de 30%).



Evitar acudir en grupos grandes o en familia y respetar la sana distancia.



Habrán un sólo sentido para la entrada y salida, así como letreros para señalar el recorrido y los lugares de espera en cajas y/o filas.



Uso constante de gel antibacterial y se debe fomentar la compra de boletos por internet.



Regresan
3

Página:

1/21

Sección:

Fecha:

08 AGO 2020

de la piscina; el 11 de agosto, los museos, con un aforo del 30% y el 12 de agosto, los cines, también con un 30% de aforo y aunque se había dicho que estaría prohibida su venta, sí habrá palomitas y sí se podrán degustar durante la función.

“Sí se permite la venta de alimentos, digamos, si en los restaurantes hay la posibilidad de hacerlo, pues en los cines también; pero sí es muy importante que –en la medida de lo posible– las personas que vayan al cine la mayor parte del tiempo



No abren cantinas, no abren bares, no abren centros nocturnos... estamos dando es la oportunidad a los empresarios que puedan utilizar sus espacios como restaurantes.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

utilicen el cubrebocas”, dijo.

Sheinbaum Pardo reiteró que en todos los negocios, trabajadores y clientes, deben de cumplir con las disposiciones de salud emitidas por las autoridades, como lo son la sana distancia, el uso de cubrebocas, careta y gel antibacterial, entre otros.

Asimismo, indicó que se amplía el horario de los establecimientos mercantiles de diez de la mañana a cinco de la tarde.

La mandataria capitalina reconoció el compromiso

de la ciudadanía la cual, dijo, cada vez utiliza más el cubrebocas, lo que ha permitido una disminución en los contagios por covid-19 y con ello se ha logrado una reducción importante en el número de hospitalizaciones.

Señaló que el jueves pasado se desocuparon 25 camas en los 57 hospitales públicos de la capital. Dijo que actualmente la positividad de casos de covid-19 en la capital es del 27%, la mitad de lo que se tenía en mayo pasado.



Museos y cines, listos para reabrir

En la calle Cristóbal Colón, en el Centro Histórico, el dueño de este bar decidió transformarlo en restaurante, una sugerencia del gobierno capitalino para reactivar estos lugares. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que sigue el semáforo epidemiológico en naranja, pero se permitirá la reapertura de albercas, museos y cines para el 10, 11 y 12 de agosto, respectivamente. **Pág. 18**



LA PRÓXIMA SEMANA

Albercas, museos y cines se reactivan

ISRAEL ZAMARRÓN

El gobierno informó que seguimos en naranja, pero propuso que los antros, bares y salones de baile cambien de giro a restaurantes

La Ciudad de México se enfila a su séptima semana en semáforo naranja, pero ante la presión económica el gobierno local ha adelantado la reapertura de al-

gunas actividades consideradas en amarillo. A la operación de tiendas departamentales, peluquerías y estéticas, se suman las actividades de albercas, museos y cines, todas contempladas hasta la siguiente fase, según el Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad.

Y para que más ciudadanos ingresen a la vida laboral, se propuso que bares, cantinas, antros y salones de baile cambien de giro y operen como restaurantes, claro, bajo las normas establecidas para este rubro.



Página:

18

Sección:

Fecha:

08 AGO 2020

MUSEOS

Si bien la capital no registra altos niveles de ocupación hospitalaria –tiene 52 por ciento de disponibilidad en camas generales y 61.4 en las de intubación– no ha logrado consolidar las dos tendencias a la baja para lograr su traslado hacia la fase amarilla. Pese a esto, desde el lunes 10 de agosto se reactivarán las albercas techadas y abiertas; el martes 11 los museos; y el miércoles 12 las salas de cine.

Las reglas para los usuarios serán las siguientes: el aforo en las albercas estará limitado a una persona por cada seis metros cuadrados; estará prohibido el préstamo de equipo como tablas, gorras, pinzas para la nariz, goggles, flotadores y toallas. Las instalaciones deberán tener señalización de flujo al interior y exterior de las albercas y se deberá implementar el uso de carriles de manera alternada. Además las zonas de gimnasios no abrirán hasta nuevo aviso.

Los museos públicos y privados –de los que se estima hay 180 en la ciudad en los que laboran seis mil 204 personas– tendrán un aforo de 30 por ciento como máximo y el uso de cubrebocas al interior del recinto será obligatorio. Estará prohibida la entrega de programas de mano y se deberá circular en un solo sentido, así como establecer salidas y entradas únicas. La ventilación estará permitida con un mínimo de 30 por ciento de aire al exterior.

Este anuncio tomó desprevenidos a algunos museos. La Secretaría de Cultura federal informó que la reapertura de los museos bajo su dirección en la Ciudad de México será paulatina según cada uno cumpla con el protocolo sanitario y estén listas las exposiciones. Por lo que la próxima semana no reiniciarán actividades todos los recintos de la red del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) Cada uno evalúa la posibilidad de retomar sus actividades en diferentes fechas, acotó Anto-

REAPERTURA DE NUEVAS ACTIVIDADES EN SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO NARANJA

Las albercas, los museos y los cines reanudarán actividades el 10, 11 y 12 de agosto, respectivamente, y deberán trabajar de la siguiente manera:

ALBERCAS



- **No compartir equipo** como tablas, gorras, pinzas de nariz, goggles, flotadores, toallas



- **Establecer aforo** dependiendo del tamaño de la piscina (6m² por nadador)



- **La zona de gimnasio** (pesas, aparatos) *continúa cerrada*



- **Promover la higiene personal** antes y después de hacer uso de las albercas o cualquier ejercicio



- **Señalización de flujos al exterior e interior de la alberca**, deberá implementarse el uso de carriles de manera alternada

MUSEOS Y CINES



- **Uso obligatorio de cubrebocas** al interior del museo



- **Uso constante de gel antibacterial** al 70% de alcohol



- **Aforo al 30%**



- **No se entregan programas impresos** ni volantes (sólo para museos)



- **Un solo sentido para la entrada y salida**, letreros para señalar el recorrido y aforo por sala.



- **Fomentar el pago y el boletaje por medios electrónicos**



MEDIDAS PARA LA VENTILACIÓN

■ **Privilegiar la ventilación natural**, de no ser posible, el sistema de ventilación sólo podrá operar con un mínimo de 30% de aire hacia el exterior. La recirculación del aire al interior está prohibida. El sistema y los filtros deberán desinfectarse y limpiarse constantemente



- **Evitar acudir en grupos grandes y respetar la sana distancia** en filas al exterior y al interior del museo



- **Señalización de asientos** que no pueden ocuparse para asegurar la sana distancia (sólo para cines)



Página:

18

Sección:

Fecha:

08 AGO 2020

No se

nio Martínez, coordinador de Comunicación Social de la dependencia.

Los recintos del Instituto Nacional de Antropología e Historia también evalúan la fecha para la reapertura.

En el caso de los cines –que se estima hay 102 complejos en los que trabajan cuatro mil 371 personas– el aforo será de 30 por ciento, se permitirá la venta de alimentos y botanas, aunque se recomienda el uso de cubrebocas durante toda la función. Las salas deberán tener asientos cancelados de manera que se garantice la distancia mínima de 1.5 metros y la ventilación será de un mínimo de 40 por ciento de aire al exterior.

7

SEMANAS EN semáforo epidemiológico naranja cumplirá la Ciudad de México

Además, como anunció la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, a partir del lunes los negocios de impacto zonal que tengan el giro de antros, bares, cantinas y salones fiestas podrán cambiar de giro hacia restaurantes y reabrir, pero bajo la condicionante de que deberán operar con las obligaciones y restricciones que tienen todos los restaurantes y privilegiar la venta de alimentos, aunque tendrán permitido vender bebidas alcohólicas.

“No quiere decir que se abren las actividades de salones de fiesta y bares. No. Lo que estamos diciendo es que estas empresas pueden cambiar de giro a restaurantes, a fondas. Y para ello, tienen que registrarse necesariamente”, señaló.

De acuerdo con el documento del Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad que presentó el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, se estima que en la Ciudad de México hay mil 32 centros nocturnos, bares, cantinas y similares en los que trabajan nueve mil 287 personas. Para que puedan operar, los establecimientos con estos giros deberán registrarse en covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias para obtener su permiso de manera gratuita.

Como en los restaurantes, deberán aplicar filtros sanitarios con tapetes sanitizantes, dispensadores de gel antibacterial, toma de temperatura para impedir el acceso a personas que registren más de 37.5 grados, la música deberá sonar a un máximo de 62 decibeles, los meseros tendrán que usar cubrebocas y careta, así como la sanitización de sillas y mesas.

“El objetivo de esto, por supuesto, es reactivar la economía del sector”, dijo el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino. **Con información de Sonia Ávila**

DESPREVENIDOS

LOS MUSEOS abrirán paulatinamente, conforme estén sus exposiciones y medidas sanitarias



Ofrecen servicio clandestino hasta las 2:00 am

Bares violan cuarentena en Zona Rosa, Condesa...



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Sergio Rincón
mexico@razon.com.mx



Cae la medianoche del jueves 6 de agosto. Uno tras otro —y en medio de la pandemia—, llegan clientes al París Bar de la Zona Rosa, Ciudad de México. La música, las risas y el sonido de los tacones de las bailarinas se pueden escuchar desde la entrada. Es uno de los establecimientos que opera incumpliendo las reglas de la "nueva normalidad", que contemplan que en semáforo naranja los centros nocturnos no deben abrir; por otra parte, los restaurantes deben brindar servicio sólo hasta las 22:00 horas y sin música ambiental.

Pero el París Bar no es el único que opera fuera del Programa de Protección y Resguardo de Personas con Covid-19, anunciado desde el pasado 26 de junio por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. En tres recorridos, *La Razón* detectó que existen otros dos establecimientos que operan de forma clandestina.

• eldato

Los negocios que busquen reabrir bajo otro giro deberán registrarse a partir de este 10 de agosto en la plataforma covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias, cuyo trámite es gratuito.

En la esquina de las avenidas Tamaulipas y Nuevo León, en la Condesa, donde antes cientos de personas saltaban de bar en bar, los locales como el Artic Bar o la discoteca Savú mantienen sus puertas cerradas; sin embargo, a la vuelta de la esquina,

VOLANTEROS inducen a clientes a subir a terrazas de lugares que aparentemente están cerrados; no vemos la luz, dicen dueños de negocios quienes sí acatan las normas

Ignoran las reglas

Establecimientos retoman actividades pese a que aún no está permitido.

Un empleado con cubrebocas aguarda frente al local para captar clientes.



4

Meses llevan estos comercios cerrados

Las tarjetas que entregan a los transeúntes ofrecen promociones.

un sujeto entrega tarjetas de clubes nocturnos que están abiertos.

La primera y más inmediata opción es La Tequilería, un local ubicado en la Avenida Tamaulipas. Aunque la marquesina donde se lee La Perla de Occidente está apagada y la cortina cerrada, en la terraza se escucha el ambiente de la fiesta.

Tras unos breves golpes en la puerta, ésta se abre y un mesero invita a pasar a la terraza, donde alrededor de 20 personas bailan y beben al ritmo de la música.

En el lugar se ofrecen bebidas y de acuerdo al sujeto que entrega las tarjetas y que estaciona los autos, el lugar permanece abierto hasta las dos de la madrugada.

Foto: Especial



Página:

6

Sección:

Fecha:

Bares

Después de las 10:00 pm, en las calles de Génova y Florencia de la Zona Rosa, taxis y volaneros preguntan a los paseantes si quieren ir a otro lugar, donde venden "alcohol hasta las 5:00 am".

"¿Quieres chicas?", "¿buscas un bar o un table dance?", grita un taxista, quien brinda también tarjetas de Black Royce, un club de bailarinas en Naucalpan, Edomex.

Ante esta situación restauranteros y empresarios de centros nocturnos han manifestado su inconformidad, pues existen establecimientos que siguen las normas para prevenir más contagios.

Uno de ellos es Walter Meyenberg, dueño del bar Hanky Panky, quien el pasado 3 de agosto expresó en una videoconferencia: "Es difícil salir a la calle y ver que no

todos cumplen. Nosotros seguimos los protocolos... yo de verdad no veo la luz".

En CDMX existen al menos 58 mil restaurantes, bares y antros; muchos de estos siguen sin abrir y otros más han quebrado.

A nivel nacional, la Cadena de Restaurantes de México de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentado (Canirac) estima una afectación de 95 por ciento en el sector.



CDMX, aún en naranja, va por reabrir museos y cines

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA JEFA de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, anunció que el semáforo naranja permanecerá para la siguiente semana, luego de que se ha reducido el número de hospitalizaciones y se ha fortalecido el uso de cubrebocas entre los habitantes de la capital.

"Con la colaboración de la ciudadanía y de los empresarios que han cumplido de manera responsable todas las medidas sanitarias y por ello, siguen disminuyendo los contagios y casos graves en la capital", destacó en conferencia.

Sin embargo, a partir del 10 de agosto se permitirán el uso de albercas abiertas y techadas; y desde el 11 de agosto, iniciarán actividades en los museos y cines, con 30 por ciento de aforo y uso obligatorio de cubrebocas.

Además, los mil 40 bares, cantinas y antros y los 504 salones de fiestas que hay en la capital podrán registrarse para cambiar de giro y operar de manera temporal como restaurantes y fondas. Sin embargo, quedan

prohibidos en estos lugares eventos como bautizos o bodas.

También se permitirá que restaurantes coloquen enseres en el exterior, en estacionamientos y banquetas, para ampliar su aforo total de 30 a 40 por ciento. El horario de apertura de todos los negocios puede anticiparse a las 10:00 horas, en vez de las 11:00 horas como ocurre hasta ahora. El cierre seguirá a las 17:00 horas.

Las medidas para los restaurantes consisten en poner música con un máximo de 62 decibeles con el objetivo de que las personas puedan hablar entre ellas sin alzar la voz, y lazar microgotas de saliva que puedan derivar en contagios. Además deben usar el aire natural y no acondicionado; filtros para la detección de síntomas, cambiar mesas y servilletas en cada servicio, uso obligatorio de cubrebocas y caretas de

los meseros, fomentar el pago electrónico, usar gel antibacteriano y no usar menús impresos.

Si bien se permitirá la apertura de albercas, las zonas de pesas, cardio y otras deberán permanecer cerradas; además se debe evitar el préstamo de gorros, goggles o flotadores.

• el dato

Los teatros no se abrirán porque implica que los actores hablen en voz alta. Sin embargo, se analiza un protocolo para su reactivación.



Reabrirán cines y albercas en CdMx

Con semáforo naranja por séptima semana, se permitirá a bares y salones cambiar de giro a restaurantes para operar. O. BRITO Y

AMLO insiste en que la curva epidemiológica fue aplanada

Respaldo a López-Gatell. Asegura que México no ha sido informado de la alerta de viaje emitida por Washington y sostiene que esta semana se crearon 10 mil empleos

OMAR BRITO Y LEONARDO LUGO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió la estrategia ante la pandemia de covid-19 y dio un nuevo espaldarazo al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, al afirmar que es víctima de una campaña en su contra.

Descartó que vaya a modificarse la forma de combatir la pandemia y reiteró que se aplanó la curva epidemiológica, además de que no se han saturado los hospitales.

“Ha habido un manejo responsable de parte de los científicos especialistas de salud; por cuestiones políticas, politiquerías, nuestros adversarios han lanzado una campaña contra el doctor Hugo López-Gatell y yo lo considero un profesional, tiene todo nuestro apoyo y, a pesar de todo, lo que cuentan son los resultados.

“Les diría que en el continente americano estamos en el quinto lugar en cuanto a fallecimientos, nos duele mucho y hasta siento de mal gusto la comparaciones, pero hay más fallecimientos en

Estados Unidos, Brasil, Chile y Perú respecto al nivel de población, y con Europa son más en España, Francia, Inglaterra que en México”, expresó en su conferencia matutina desde Baja California Sur.

El Presidente dijo que México no ha sido notificado sobre la alerta de viaje que emitió Estados Unidos para que sus ciudadanos no visiten el país debido a la emergencia sanitaria por coronavirus. Además, aseguró: “Nosotros tenemos menos problemas con la pandemia que ellos”.

“(Hay) mucha diabetes, hipertensión, obesidad. En la entrevista con el presidente Donald Trump le dije que hay otra epidemia y es lamentable que ustedes tienen primer lugar en obesidad en el mundo y México el segundo lugar”, agregó.

Asimismo, López Obrador informó que, en lo que va de agosto, se han creado 10 mil nuevos empleos, lo que representa una mejora ante la crisis económica derivada de la pandemia de coronavirus en México.



CLAVES



Zoé dona plasma
El director del IMSS, Zoé Robledo, donó plasma convaleciente y exhortó a quienes se han recuperado de covid-19 a que lo hagan para apoyar a enfermos.

Nahle se aísla
La titular de Sener, Rocío Nahle, informó que se aislará 14 días debido a que una persona cercana resultó positiva; no precisó quién.

Tiempos de partidos
El INE aprobó que los tiempos en radio y televisión de los partidos se destinen a la difusión de contenidos educativos de manera temporal.

Abren cines y albercas

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que Ciudad de México permanecerá por séptima semana consecutiva en semáforo naranja pese a la baja hospitalaria que reporta la capital.

En tanto, el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino, informó que la próxima semana podrán reabrir cines, museos y albercas techadas de CdMx.

Asimismo, a partir del lunes anterior, bares, salones y jardines de fiestas podrán realizar su reapertura cambiando de giro, pues deberán operar como restaurantes.

En videoconferencia, el funcionario explicó que también el lunes las albercas techadas podrán regresar con una serie de lineamientos, pues las personas que atiendan deberán portar caretas, cubrebocas y verificarán que los usuarios no compartan equipo.

El 12 de agosto los museos reiniciarán actividades hasta con 30 por ciento de aforo y los usuarios tendrán que portar cubrebocas y respetar la sana distancia.

En tanto, el miércoles los cines podrán realizar su reapertura, con un aforo máximo de 30 por ciento por cada sala.



Dan luz verde a museos en la ciudad para que reabran

El aforo permitido es de 30%; algunos recintos públicos y privados se declaran listos para recibir visitas, pero los federales esperarán, así como los de la UNAM

ANTONIO DÍAZ, SONIA SIERRA Y ALIDA PIÑÓN

—cultura@eluniversal.com.mx

REGLAS PARA MUSEOS

Algunas de las medidas que deberán seguir los recintos son

Museos públicos y privados podrán reabrir sus puertas a partir del próximo martes; sin embargo no todos lo lograrán, pues no cuentan con los protocolos para garantizar la seguridad de los visitantes, o porque sus exposiciones y calendarios “se trastornaron”, es el caso de los del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL).

Ayer, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum informó que la próxima semana la Ciudad de México continuará en semáforo naranja, aun así, museos, cines, albercas podrán reiniciar actividades al 30% de su capacidad.

La reapertura parcial en museos de la capital se da tras casi cinco meses por la pandemia de Covid-19. Al respecto, la Secretaría de Cultura federal señaló a través de un comunicado que “celebra” el anuncio de Sheinbaum y dijo que se sumarán escalonadamente los espacios museísticos federales de forma paulatina.

Sin embargo, el vocero de la dependencia, Antonio Martínez dijo que están “evaluando” cuáles podrían reabrir a partir del 11 de agosto, debido a que “algunos en traron en mantenimiento o están limpiando” porque “la pandemia trastornó todos los calendarios”.

Comunicación social del IN



ARCHIVO EL UNIVERSAL

BAL indicó que el martes no abrirá su Red de Museos, que está conformada por espacios como el del Palacio de Bellas Artes, el Nacional de Arte, el de Arte Moderno, el Tamayo y el de Arte Carrillo Gil. Mientras que el INAH señaló que no iba a dar entrevistas relacionadas con el tema de museos, por lo que aún no se sabe si el de Antropología abrirá el martes.

Lo que sí informó la Secretaría encabezada por Alejandra Frausto fue que la reapertura de museos se realizará de acuerdo a las medidas sanitarias emitidas por la Secretaría de Salud y con los lineamientos marcados por las Secretarías de Cultura federal y de la Función Pública (SFP).

Mientras, en entrevista, José

- **Cubrebocas y careta.** Uso obligatorio al interior y para personal que atiende clientes
- **Filtro sanitario.** Nadie podrá ingresar con más de 37.5 grados de temperatura o con síntomas
- **Sana distancia.** De 1.5 metros
- **Desinfección de superficies.** Mínimo seis veces al día
- **Ventilación natural**
- **Aforo del 30%**
- **Uso de gel antibacterial**
- **Un solo sentido**

Alfonso Suárez del Real, exsecretario de Cultura y actual titular de la Secretaría de Gobernación capitalina, explicó que cada una de las alcaldías tendrá la facultad para determinar si abren o no los museos que estén a su cargo.

“En el gobierno de la Ciudad estamos tomando en cuenta la petición de muchos de los museos públicos federales y locales, así como privados, que nos venían solicitando la posibilidad de poder abrir si las condiciones sanitarias así lo permitieran”, dijo.

Sin embargo enfatizó que los alcaldes sólo podrán decidir sobre los museos a su cargo, no así en los museos federales, como el de las Intervenciones en Coyoacán o privados como el Soumaya

“Esas decisiones se tendrán que respetar”.

Para poder operar, todos los museos deberán acatar lo establecido en un protocolo que Suárez del Real presentó a 110 representantes de los museos capitalinos cuando aún era secretario de Cultura.

En ese documento se señala que los visitantes solamente pueden realizar el recorrido en un sentido para que evitar encuentros o aglomeraciones, también deberán contar estaciones de alcohol en gel y limpieza en baños. Mientras que los visitantes podrán acceder una vez que pasen la prueba de la toma de temperatura y el uso de cubrebocas.

Entre los museos que confirmaron que reabrirán están las dos sedes del museo Soumaya, la Casa Guillermo Tovar de Teresa, el del Tequila y el Mezcal, el del Juguete Antiguo, el de Cera y Ripley, así como el del Pulque.

La alcaldía Iztapalapa informó que sus museos abrirán cuando el semáforo esté en verde. Por su parte, Cultura UNAM informó que, de momento, no tiene contemplado la reapertura de sus museos. En una charla en línea sobre el reinicio de actividades, Juan Ayala, secretario técnico de Planeación y Programación de la Coordinación de difusión cultural UNAM, indicó que en la Universidad existe el acuerdo de reactivar cuando el semáforo marque el color amarillo. ●



Estudia la SCF qué museos podrían abrir; será un retorno seguro y paulatino

❖ Su reapertura dependerá de la programación de cada recinto ❖ Celebra el anuncio de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, de la apertura de estos espacios el 11 de agosto

[Reyna Paz Avendaño]

La Secretaría de Cultura Federal (SCF) analizará este fin de semana qué museos de la Ciudad de México podrían abrir sus puertas después de cuatro meses de cierre por la pandemia de COVID-19.

“Los museos de la Secretaría de Cultura federal trabajarán a partir de hoy en los calendarios y programaciones que responden a dichos lineamientos para asegurar el retorno seguro y paulatino”, informó la dependencia a través de un comunicado.

El análisis de la posible apertura de museos iniciará después de que Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, anuncia-

ra ayer que dichos espacios abrirán sus puertas el martes 11 de agosto.

“La Secretaría de Cultura celebra el anuncio hecho por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para retomar la vida cultural con la próxima reapertura de museos en la capital del país, a lo cual se sumarán escalonadamente los espacios museísticos federales de manera paulatina”, enfatizó la SCF.

En tanto, el área de comunicación social de la SCF aseguró que la apertura dependerá de la programación de cada museo.

“Por ejemplo, en el Palacio de Bellas Artes se está terminando el montaje de Modigliani, en ese sentido, está muy claro que ya podrá abrir. En otros museos o están cambiando o montando exposiciones. Depende de eso (la



En el Palacio de Bellas Artes se está terminando el montaje de la muestra sobre Modigliani.

apertura)”, comentó.

También aseguró que al término de la Jornada Nacional de Sana Distancia, los museos iniciaron sus adecuaciones y compras para cumplir los protocolos de sanidad.

Por otro lado, al área de comunicación social afirmó que la Cineteca Nacional, ubicada Av. México Coyoacán 389, alcaldía Benito Juárez, abrirá sus puertas el próximo 12 de agosto. No obstante, hasta ayer aún no había programación disponible para ese día en la página web de la Cineteca.

“Realmente estamos contentos de poder comenzar la reactivación cultural. (La programación con la que regresará cada museo) se dará a conocer el fin de semana”, aseguró.

UNAM RESPETARÁ SEMÁFORO. La

apertura de museos y librerías de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) será hasta que el semáforo epidemiológico se encuentre en amarillo, expresó Juan Ayala, secretario técnico de planeación y programación de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM.

Durante el conversatorio *Reapertura de actividades culturales y los retos de las instituciones después de la pandemia global*, que se celebró la tarde del jueves a través de la plataforma Contigo a la Distancia, el funcionario de la máxima casa de estudios enfatizó que la UNAM será respetuosa del semáforo que emitan las autoridades de salud.

“La apertura de museos y librerías será una vez establecido el semáforo amarillo con medidas muy amplias en cuanto a la higieniza-



Estudia
9

Página:

19

Sección:

Fecha:

08 AGO 2020

ción de los espacios, distanciamiento y evitar el uso de efectivo. Hasta que estemos en semáforo verde vamos a poder abrir algunos espacios como la Sala Nezahualcóyotl, los teatros y cines también con una disposición de distanciamiento en las butacas que equivaldrá al 30 por ciento de cada uno de esos aforos”, dijo.

Juan Ayala comentó que la UNAM tiene ya los protocolos del regreso basados en los semáforos, además de un decreto del rector Enrique Graue.

“El decreto del rector Enrique Graue dice que después de pasar a semáforo amarillo en la Ciudad de México, diez días después de estar en semáforo amarillo, vamos a empezar a hacer actividades en las islas, estacionamientos y explanadas de las escuelas, preparatorias y facultades”, afirmó.

Esas actividades serán al aire libre, agregó. “Hemos considerado proyecciones de cine en automóviles, conciertos y actividades al aire libre preservando círculos de protección de sana distancia y todas las medidas de higienización de los espacios escénicos y el distanciamiento de los artistas en esos foros”.

En el conversatorio también participó Marina Núñez Bepalova, subsecretaria de desarrollo cultural de la SCF, quien señaló que la dependencia está entrando “en un proceso de programación híbrida”, es decir, actividades grabadas que transmitirán en digitalmente, por televisión y radio.



LA UNAM NO SE ADHIERE

¿REAPERTURA DE MUSEOS?

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que el martes 11 de agosto reabrirán los museos; los recintos evalúan fechas

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

No creo que todos los museos estén preparados para abrir", afirma tajante la historiadora de arte Graciela de la Torre. "Tal vez algunos sí, pero los menos; los que han estado preparando herramientas y estrategias, los que tengan recursos, como el Papalote, el Museo Interactivo de Economía (MIDE), el Franz Mayer. Pero no todos".

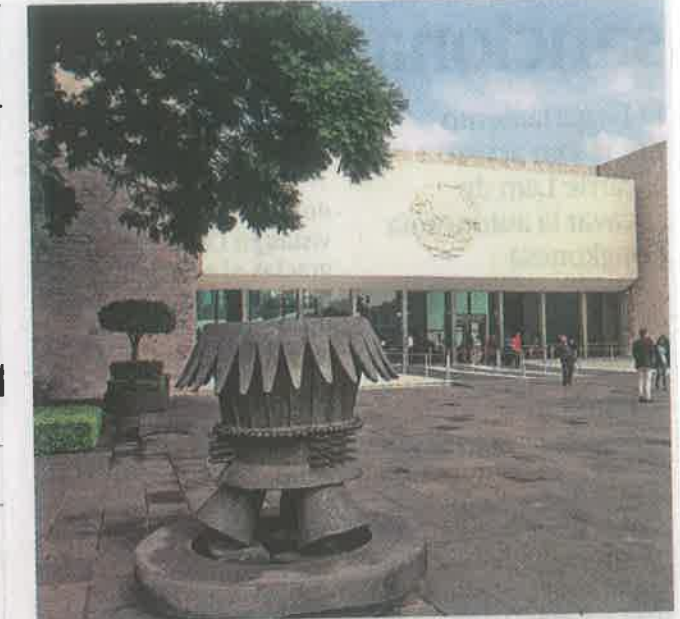
La fundadora y directora de diversos museos y experta en el tema, comenta lo anterior ante el anuncio de Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno capitalino, de que los museos de la Ciudad de México abrirán el próximo martes 11 de agosto, con un aforo del 30 por ciento y "con estrictas medidas sanitarias", a pesar de que el semáforo epidemiológico de la



Se desconoce cuándo reabrirán El Antiguo Colegio de San Ildefonso.

metrópoli por la pandemia de covid-19 seguirá en color naranja.

"Los museos son espacios públicos, de libertad, de socialización. Y ahora serán lugares confinados de alguna manera, autoritarios y de escasa socialización. Por eso debe haber protocolos claros, siempre a favor del público. Las políticas de



Los museos del INAH anunciarán sus fechas de reapertura.

secretaría de Cultura capitalina aclaró, a través de su departamento de prensa, que el 11 de agosto sólo abrirá el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que exhibe las exposiciones *Los mil y un Monsiváts* y *Guillermo Prieto*, y que los demás museos irán abriendo de manera paulatina, previo registro en el sitio <https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx>, para conocerlas y aceptar cumplir con ellas.

"Cada museo definirá en qué momento abre, aplicando el protocolo y registrándose en la plataforma", aclararon tras rechazar la entrevista solicitada con José María Espinasa, director de la Red de Museos.

Por su parte, Amanda de la Garza, directora de Artes Visuales de la UNAM, fue clara y rechazó que los museos de

apertura no tienen que ver sólo con reglas de higiene, sino con estrategias de atención al público, campañas dentro y fuera de los museos; y no todos las tienen. ¿Quién evaluará cuáles recintos están preparados y cuáles no?", cuestiona De la Torre.

De hecho, la misma Se-



LA UNAM
2

08 AÑO 2020

Fecha:



Las políticas de apertura no tienen que ver sólo con reglas de higiene, sino con estrategias de atención al público."

GRACIELA DE LA TORRE
ESPECIALISTA



Nosotros seguiremos los lineamientos de la UNAM, que tiene un calendario distinto. Siempre ha sido de esta manera".

AMANDA DE LA GARZA
DIR. ARTES VISUALES DE LA UNAM

la máxima casa de estudios del país, como el Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), el Experimental El Eco y MUCA-Roma, abrirán la próxima semana, sino hasta que la ciudad esté en semáforo epidemiológico amarillo.

"Nosotros seguiremos los lineamientos de la UNAM, que tiene un calendario

distinto, siempre ha sido de esta manera. Reabriremos hasta que esté el semáforo amarillo, porque se ha hecho una evaluación de las condiciones de riesgo. Existe una comisión de seguridad y de salud interna que nos piden ser lo más cautelosos posible. Hemos desarrollado protocolos de visita, políticas, estamos preparados, pero esperaremos el semáforo amarillo".

El Antiguo Colegio de San Ildefonso, en cuyo mandato tripartita participan la UNAM y las secretarías de Cultura federal y capitalina, añade su director Eduardo Vázquez Martín, se reunirá el lunes con las autoridades de la ciudad. "Estamos consultando a los tres mandantes. San Ildefonso es patrimonio de la UNAM y en este recinto labora personal universitario, por lo que las determinaciones que tome la universidad son vinculantes para el Colegio".

APENAS EVALÚAN

La Secretaría de Cultura federal, se detalló en un comunicado, tampoco abrirá todos sus museos la próxima semana. "Se está evaluando cuáles abrirán el martes y cuáles no, en breve se darán a conocer sus fechas de apertura", aclaró el vocero Antonio Martínez.

"Celebramos el anuncio hecho por la jefa de Gobierno para retomar la vida cultural con la próxima reapertura de museos en la capital, a lo cual se sumarán escalonadamente los espacios museísticos federales de manera paulatina, para impulsar el ejercicio de los derechos culturales en CDMX y en otros estados", se especifica en el documento.

Tras negar que el anuncio de Sheinbaum los tomó por sorpresa, Martínez agregó que éste "se deriva de un acuerdo que hemos tenido entre todas las instituciones. Sin embargo, algunos museos entraron en mantenimiento o están montando. La pandemia trastornó todo, las exposiciones y los calendarios. Por ejemplo, en el Palacio (de Bellas Artes) están terminando el montaje de Modigliani y ya podrá abrir. En otros museos, o están cambiando o montando exposiciones, depende de eso", añade.

Y destaca que desde hace un par de meses ya contaban con el presupuesto para adquirir el material sanitizante requerido. "Desde la declaración del semáforo rojo, al final de la jornada de sana distancia, se comenzaron a hacer adecuaciones o compras para cumplir los protocolos", dice.

"Así lo han hecho la Red de Museos del INBAL y Literatura y los museos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que han continuado con sus tareas de mantenimiento, conservación y protección, tanto de sus inmuebles como de sus colecciones", prosigue el comunicado.

Sin embargo, un trabajador de uno de los museos del INBAL, quien pidió el anonimato, señaló que hace un mes se presentó a las autoridades de la Secretaría de

Cultura el protocolo general, pero que aún no está aprobado. "Cuando ya lo entre-

guen a los 18 museos, se deberá adaptar a las particularidades de cada recinto,

dependiendo de los metros cuadrados y del número de trabajadores que posea.

"Se debe dar a conocer a todos los empleados, dar cursos de sensibilización a quienes tienen contacto con el público, deberemos entrar a talleres de protección civil para saber con qué insumos contamos, lanzar una campaña avisando al público cómo debe venir. Aún falta mucho. El entrar a un museo federal te tiene que dar todas las garantías de que tu vida está absolutamente protegida", concluye.

18

MUSEOS

El INBAL hace un mes se presentó a la Secretaría de Cultura el protocolo general.



CDMX evalúa prohibir venta de comida chatarra a menores

Es fundamental que el país vaya hacia una alimentación más saludable: Sheinbaum

19

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que el Congreso de Oaxaca aprobó la iniciativa para prohibir la venta de refrescos y alimentos chatarras a menores de edad, la jefa de Gobierno de la Ciudad, Claudia Sheinbaum, informó que analiza la propuesta y que si es la mejor opción, se evaluará con los diputados.

“Es clarísimo que la comida chatarra, las grasas saturadas y los azúcares se utilizan en la dieta (...) No creo que sea buena noticia que nuestro país sea el número uno en consumo de refrescos”, expresó.

No obstante, expuso que trabaja con el IMSS, el ISSSTE y otros institutos de salud en un programa de atención para la diabetes y la obesidad.

“Es fundamental —y esto es una reflexión frente a los decesos que hemos tenido por Covid— que nuestra pobla-



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, garantizó que trabaja con el IMSS y el ISSSTE en un programa contra diabetes y obesidad.

ción, particularmente la Ciudad, tiene que ir [hacia] una vida más saludable, y eso está asociado a un cambio en la alimentación, a la disminución en el consumo de refrescos, grasas saturadas, azúcares, y también el ejercicio”, expresó la mandataria local.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Salud local, Oliva López Arrellano, comentó que se actuará sobre los determinantes sociales que tienen que ver con acceso al agua, espacio público, espacios recreativos y comercio justo con el objetivo de darle prioridad a los alimentos saludables.

Asimismo, dijo que se llevará a cabo una identificación temprana de comorbilidades y tamizajes, y se utilizará la plataforma de vigilancia epidemiológica para monitorear a las personas en el seguimiento de patologías.

El 5 de agosto los miembros de la 64 Legislatura del Congreso de Oaxaca aprobaron la adhesión del Artículo 20 bis a la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el cual se prohíbe la venta directa de comida chatarra a menores de edad. La iniciativa de Morena busca atender la epidemia de obesidad infantil. ●



Página:

3

Sección:

CD

Fecha:

Evalúan plan

La CDMX analizará prohibir la venta de comida chatarra a niños.

- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, indicó que evaluarán con el Congreso local aplicar restricciones semejantes a las aprobadas en Oaxaca.
- La Secretaria de Salud, Oliva López Arellano, agregó que se elabora un programa integral de prevención y atención a personas con diabetes y obesidad, con ejercitación en espacios públicos.

Iván Sosa



Diego Bonilla

Claudia Sheinbaum,
Jefa de Gobierno

“No creo que sea buena noticia que nuestro país sea el número uno en consumo de refrescos, eso genera comorbilidad o enfermedades”.



Se analiza restringir la venta de comida *chatarra* a menores



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

mo Cat
Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, evaluará con el Congreso local reproducir en esta capital la norma aprobada por el Poder Legislativo de Oaxaca, la cual prohíbe la distribución, venta, regalo y suministro de bebidas azucaradas y alimentos envasados de alto contenido calórico a menores de edad en establecimientos, así como en escuelas públicas y privadas.

“Es fundamental –y es una reflexión ante los decesos que hemos tenido por Covid– que nuestra población, por lo que corresponde en la Ciudad de México, tiene que ir hacia una vida mucho más saludable y eso está asociado con un cambio en la alimentación hacia una mucho más nutritiva, a la disminución en el consumo de refrescos, grasas saturadas, azúcares, etcétera, y también hacia el ejercicio y la activación física cotidiana”, señaló.

A pregunta expresa durante su conferencia de prensa sobre el semáforo epidemiológico, indicó que se evaluará con los legisladores lo-

cales “si esta es la mejor manera en la ciudad” para reducir en los menores el consumo de la llamada comida *chatarra*, en tanto se desarrolla, en conjunto con instituciones de salud pública del gobierno federal, un programa de atención a las personas con patologías como obesidad y diabetes.

Al respecto, la titular de la Secretaría de Salud, Oliva López, adelantó que a partir del mecanismo instalado para detectar, apoyar, canalizar y dar seguimiento a personas contagiadas con Covid-19, podrá aplicarse una plataforma similar para enfrentar comorbilidades como obesidad y diabetes.

Explicó que el plan que se desarrolla actualmente en la ciudad está enfocado a actuar sobre los determinantes sociales de la salud, como el acceso al agua, el espacio público y áreas recreativas donde la gente pueda ejercitarse, con una visión de comercio justo que permita acercar a la población alimentos naturales, así como a la identificación temprana de las principales enfermedades.

“Hay que identificar a las personas con comorbilidades y canali-

▲ La jefa de Gobierno planteó que retomará la iniciativa del Congreso de Oaxaca. Foto La Jornada

zarlas a su institución de atención, pero mandarles mensajes informativos, preventivos, de orientación y también facilitar el seguimiento en términos de programar sus citas y de darles seguimiento ya en cada una de sus instituciones.”

Coincidió con la mandataria capitalina en la conveniencia de acompañar estas acciones con otras desde el ámbito legislativo en temas de regulación, publicidad y venta, entre otros.

La reforma que aprobó el Congreso de Oaxaca el pasado miércoles a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la entidad prohíbe también que los menores tengan acceso, en escuelas públicas y privadas, a máquinas expendedoras e impedir expresamente a los encargados de los establecimientos donde se venden dichos productos que “en ningún caso y de ninguna forma los venderán o suministrarán a menores”.



Reforzará CDMX seguridad en transporte

La jefa de Gobierno dice que será en la frontera con Edomex, sobre todo en la avenida Texcoco

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para evitar robos en el transporte público de la Ciudad de México y que la gente no tenga que hacer justicia por propia mano como se observa en videos virales en redes sociales, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que se reforzará la estrategia de seguridad en unidades de transporte.

“Sobre este tema no he hablado con el gobernador [del Estado de México, Alfredo del Mazo]; hemos hablado del tema en el gabinete y lo que vamos a hacer es fortalecer, en el límite entre el Estado de México y la Ciudad, particularmente en avenida Texcoco, con la Guardia Nacional y la policía de la Ciudad de la revisión en el transporte público para que no ocurran los delitos”, dijo.

Más vigilancia

Expuso que no está de acuerdo con que se resuelva la inseguridad con la justicia por propia mano, por lo que, para resolverlo, se fortalecerá el trabajo de la policía capitalina y de la fiscalía, por lo que, consideró, mejorará la percepción de la gente.

“Necesitamos trabajar en ese fortalecimiento para que no tengan que tomar de ninguna manera una acción de este tipo la

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno

“Necesitamos trabajar en ese fortalecimiento para que no tenga que tomar una acción de este tipo la ciudadanía [linchamientos]”

ciudadanía. Estoy convencida de que sí [mejorará la percepción de la gente], ha bajado mucho el delito en la Ciudad de robo a transporte público, eso no quiere decir que haya desaparecido y nuestro objetivo es que llegue a cero”.

EL UNIVERSAL publicó en su edición de ayer que la viralización de estos videos grabados en las unidades de transporte, principalmente en el Estado de México, no ayudan a combatir los hechos delictivos, pues los cho-

feres concesionados aún siguen sufriendo robos.

Asimismo, expertos en seguridad refieren que si la gente hace justicia por su propia mano se puede normalizar y repetir en cualquier circunstancia. ●



TOMADA DE VIDEO

Ayer se viralizó el video de una balacera en un autobús entre un pasajero y tres ladrones.



Se fortalecerá labor de la SSC y la FGJ, afirma Sheinbaum

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

31 cap

Considerar que se puede hacer justicia por mano propia no será nunca una manera de resolver el problema de la inseguridad, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, tras el linchamiento de dos delincuentes en días pasados en Iztapalapa, así como de otros casos de asaltantes de transporte público que ingresa del estado de México.

La mejor y única manera de resolver la inseguridad es fortalecer el trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ), por lo que adelantó que se reforzará la vigilancia con efectivos de la Guardia Nacional en los límites entre ambas entidades para prevenir robos, particularmente en los colectivos que circulan sobre la avenida Texcoco, en la frontera con Nezahualcóyotl.

En conferencia de prensa, la mandataria dijo que se tiene que cambiar la percepción de inseguridad que tiene la población, y en el caso específico del robo a bordo de transporte público, afirmó que ha bajado mucho el delito, "eso no quiere decir que haya desaparecido

y nuestro objetivo es que llegue a cero y para eso debemos fortalecer el trabajo de la policía y de la fiscalía".

El pasado 31 de julio, habitantes de la colonia Renovación, en Iztapalapa, detuvieron y golpearon a delincuentes que robaban una casa y en su huida, al ser sorprendidos, hirieron de bala a una persona. El asaltante retenido falleció en el hospital a consecuencia de las lesiones ocasionadas por la golpiza.

Otro hecho ocurrió el martes en la colonia Juan Escutia, en la misma demarcación, donde vecinos arremetieron contra un joven que fue sorprendido atracando una casa, mientras en redes sociales han circulado videos de asaltantes de transporte público apaleados por los pasajeros tras ser sometidos.

"Obviamente no estamos de acuerdo con que la forma de resolver la inseguridad en la ciudad sea la justicia por propia mano, pero la única manera de resolverlo es fortaleciendo el trabajo de la policía de la Ciudad de México y de la Fiscalía General; entonces, necesitamos trabajar en ese fortalecimiento para que no tenga que tomar de ninguna manera una acción de este tipo la ciudadanía."



RECHAZAN JUSTICIA POR PROPIA MANO

Reforzarán medidas de seguridad en zona limítrofe

POR WENDY ROA

wendy.roa@glmm.com.mx

En los últimos días se han dado a conocer varios videos en donde la población ha tomado justicia por su propia mano. Debido a que algunos de estos casos se han presentado en los límites de esta urbe con el Estado de México, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló que se reforzará la seguridad en esta zona y se implementarán operativos de revisión en el transporte público.

“Obviamente no estamos de acuerdo con que la manera de resolver la inseguridad en la ciudad sea la justicia por propia mano, pero la única manera de resolverlo es fortaleciendo el trabajo de la Policía de la ciudad y de la Fiscalía General”, señaló.



No estamos de acuerdo con que la manera de resolver la inseguridad en la ciudad sea la justicia por propia mano.”

CLAUDIA SHEINBAUM

JEFA DE GOBIERNO

Indicó que por el momento no ha hablado del tema con el gobernador Alfredo del Mazo, pero, mientras tanto, pedirán apoyo de la Guardia Nacional para que se sume a las tareas de vigilancia en estos lugares.



Mañana presentan Plan Maestro sobre las 18 obras

En cuatro módulos sobre Paseo de la Reforma desde el 30 de julio se ofrecen al público avances del Plan Maestro General Centro Cultural Bosque de Chapultepec, o se le invita a dejar preguntas.

Los puestos de información representan, después de la conferencia del 2 de abril de 2019 que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador, la primera acción de comunicación a la comunidad sobre el proyecto. En cada uno se instaló una lona con el mapa de las cuatro secciones del Bosque, y ahí se pueden ver las intervenciones fundamentales del proyecto.

Mañana habrá una conferencia en Los Pinos, donde la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, y la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, darán a conocer el proyecto que encabeza Gabriel Orozco. A la par se lanzará una página web con la información.

Las lonas de estos cuatro módulos contienen datos básicos sobre las 18 obras esenciales del Plan Maestro General Centro Cultural Bosque de Chapultepec. Algunas obras estarán en inmuebles preexisten-

tes y otras se edificarán.

Las obras son: Casa Lázaro Cárdenas, Casa de la Cultura Política, Casa del Maíz (en Los Pisos); Guardia Nacional (proyecto para exponer la historia militar y del Ejército); Cubo Acústico; Pabellón Contemporáneo Mexicano; y Centro de Cultura Ambiental.

Para conectar las secciones Primera y Segunda se crearán las Calzadas Peatonales; y el Panteón de Dolores, en la Tercera Sección, será un parque.

Para la Cuarta sección se proponen una Bodega Nacional de Arte, una sede de la Cineteca Nacional, la Universidad de la Salud, la ExFábrica de Pólvora, el Puente de Los Polvorines, la Cañada del Hípico Militar, un Pabellón de Cultura Urbana, y un Taller Chapultepec que luego será un Taller de Artes y Oficios Ambientales. ● **Sonia Sierra**



Módulos de información en Reforma acerca de Chapultepec.



Presentarán hoy plan para Chapultepec

MANUEL COSME

18

El Frente Ciudadano para la Defensa y Mejora del Bosque de Chapultepec anunció que presentará hoy una opción ecológico-ciudadana para revitalizar esa zona, sin ejercer un gasto millonario irresponsable y oneroso de recursos públicos.

En una mesa redonda virtual, Sergio González, Víctor Juárez y Eduardo Farah, integrantes de dicha organización, reforzaron la exigencia de que el proyecto del Complejo Cultural Chapultepec, impulsado desde la Secretaría de la Cultura federal y la Presidencia de la República, sea sometido a una amplia consulta entre los ciudadanos y los vecinos del lugar, porque la inversión que se anuncia es pa-

ra satisfacer el ego de un arquitecto y un artista.

Ante esa propuesta, que al parecer se presentará mañana en lo que fuera la Residencia Oficial de Los Pinos, el frente explicó que su alternativa es natural y reconoce la necesidad de conexión entre las diferentes secciones del bosque, pero con un gasto mínimo y responsable.

Recordaron que el pasado 10 de julio se anunció un presupuesto de 186 millones de pesos aproximadamente para construir una calzada flotante de concreto, el cual, opinaron, es innecesaria y costosa.

La opción que presentará el Frente es tener dos vías de conexión, una de ellas es la salida del Zoológico de Chapultepec con rumbo a la Montaña Rusa; y la segunda se

trazaría del Molino del Rey a la Montaña Rusa. Ambas, tendrían un costo de 36 millones de pesos, la quinta parte del presupuesto del proyecto oficial.

En una mesa transmitida por redes sociales, los integrantes de esa organización aportaron sus argumentos para descalificar la iniciativa presentada por el artista plástico Gabriel Orozco.

Víctor Juárez exhortó a las autoridades a no engañar a la sociedad, porque la mayoría de las 50 hectáreas de lo que será la IV Sección del Bosque de Chapultepec son barrancas intransitables; y dijo que otro proyecto delirante es prolongar esa calzada flotante por el Panteón de Dolores.



Vecinos rechazan el proyecto del Complejo Cultural Chapultepec por oneroso /MAURICIO HUIZAR

36

MILLONES DE pesos costaría conectar las diferentes secciones del bosque



13

Tiene nuevos directores Coordinación de Puertos

AZUCENA VÁSQUEZ

13

El Secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, designó como directora general de Fomento y Administración Portuaria a Rocío Bárcena Molina y como nuevo titular de la Dirección General de Puertos a Rodrigo de la Riva.

Rosa Icela Rodríguez, coordinadora general de Puertos y Marina Mercante, aseveró que la llegada de ambos contribuirá a impulsar la transformación que se pretende alcanzar en la operación de los puertos del país, para dar cumplimiento al encargo del Presidente Andrés Manuel López Obrador de eficientar los procesos, combatir la corrupción y acabar con la impunidad, informó la SCT en un comunicado.

Indicó que se empezó a trabajar sobre los ejes marca-

dos por el titular del Ejecutivo federal y por el propio titular de la SCT para impulsar el proceso de transición en los puertos de México.

Bárcena asumió el cargo en sustitución de Luis Iván Gallardo Álvarez. La nueva directora se ha desempeñado como directora de Planeación Estratégica en la Coordinación Ejecutiva del Gabinete de Seguridad del entonces Gobierno del Distrito Federal.

En tanto, De la Riva sustituye Fernando Bustamante. Estudió la licenciatura en Derecho en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Acatlán, de la UNAM.

Fue coordinador general de Investigación Estratégica en la Fiscalía General de la CDMX. Participó en el diseño del Programa de Gobierno de Claudia Sheinbaum.



Autoriza el Congreso uso emergente de los cuerpos de protección civil y de bomberos

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

31 cap

El Congreso aprobó en comisiones el proyecto de dictamen a una iniciativa de la diputada, Leticia Varela Martínez, de Morena, para establecer expresamente en la Constitución Política de la Ciudad de México la facultad de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de disponer de manera inmediata de los cuerpos de protección civil y de bomberos en las declaratorias de emergencia.

El proyecto aprobado por unanimidad en sesión virtual de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que preside Nazario Norberto Sánchez, también de Morena, establece que se podrán convocar a los entes privados para auxiliar en las labores necesarias que permitan superar la emergencia.

Agrega que "la persona titular de la Jefatura de Gobierno es competente para emitir una declaratoria en caso de emergencia o de desastre, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones federales y locales en la materia, así como disponer de los cuerpos de protección civil con el fin de responder con prontitud y eficacia ante cualquier fenómeno perturbador".

La reforma modifica el apartado I del artículo 16 del texto constitucional, relativo a la vulnerabilidad, resiliencia, prevención y mitigación de riesgos, así



como diversas disposiciones del artículo 32 sobre la función ejecutiva.

Varela explicó en su exposición de motivos que si bien el texto vigente señala que el gobierno de la ciudad es responsable de garantizar la seguridad de las personas al establecer medidas de prevención, mitigación y gestión integral de riesgos que reduzcan la vulnerabilidad ante eventos originados por fenómenos naturales y por la actividad humana, no confería expresamente a la persona titular de la Jefatura de Gobierno la facultad de disponer de los cuerpos de emergencia para atender esa situaciones.

Explicó que los sismos del 19 de septiembre de 1985 y de 2017, así como el del 23 de junio, aunado a los recientes incendios ocurridos en mercados públicos, son un reflejo de la vulnerabilidad a la que están expuestos los habitantes de la ciudad y quienes transitan por ella,

▲ En sesión virtual, legisladores capitalinos permitieron que quien gobierne, ante una emergencia, pueda utilizar sin restricciones a personal de protección civil e incluso de empresas particulares. Foto La Jornada

por lo que es necesario establecer una coordinación y un sistema de administración y gestión integral de las emergencias.

El órgano dictaminador aprobó también dos proyectos de iniciativas de reforma para ser turnadas al Congreso de la Unión, por ser competencia del Legislativo federal, uno referente a la Ley Reglamentaria del artículo 5 de la Constitución en materia de profesiones, para que el servicio social cuente como experiencia de trabajo, y otro al artículo 4 constitucional en materia de derecho a la salud.



Advierten amplios márgenes de discrecionalidad

Critican ciudadanos reducción a opinión

Destacan utilidad de la intervención civil y piden mayor transparencia

ULISES LEÓN

30 d

Integrantes de la sociedad civil calificaron de regresiva la propuesta del grupo parlamentario de Morena para reducir, en casos de fuerza mayor, de 10 a 3 días el periodo para que los ciudadanos propongan modificaciones a las iniciativas legislativas.

“Es totalmente opuesta al espíritu del Congreso Constituyente. Hablaron de una Constitución de derechos, de Gobierno abierto, de participación ciudadana; que el Congreso considere que, en casos de fuerza mayor, la consulta va de 10 a 3 días, es una regresión.

“Es peligroso legislar al vapor sin la aceptación de la sociedad y sin llegar a un consenso, poder aprobar una ley en tres días por pensar

que la fuerza mayor del momento lo requiera”, señaló Josefina Mac Gregor, de Suma Urbana.

En su justificación para modificar el Artículo 25 de la Constitución de la Ciudad, los morenistas sostienen que se requiere mayor agilidad durante la pandemia, lo que, a juicio de la académica, es inoperante, pues hay otros pendientes normativos que exigen prioridad.

“La agenda legislativa tendría que estar no en cómo usar al Covid para hacer a modo cosas que quieren, sino en cómo incidir directamente para el control, contención y ayuda en el Covid. Por ejemplo, cuáles son los protocolos que están faltando para ayudar a la sociedad”, señaló Mac Gregor.

La activista agregó que la herramienta de participación ha demostrado su utilidad en casos como la Ley de Desarrollo Urbano y las reformas previstas al Código Civil en materia de arrendamiento,

donde las observaciones ciudadanas han ayudado a corregirlas o detenerlas.

Jorge Carbajal, de Arqueología Social AC, indicó que, en vez de acotarse, debería fortalecerse el mecanismo de participación con medidas de transparencia que generen una discusión más amplia.

“El mecanismo es una innovación democrática para el caso concreto de la Ciudad, que tiene todavía algunas áreas de oportunidad que habría más bien que atender; por ejemplo, el que se conociera en tiempo real las opiniones que se están vertiendo por cada una de las iniciativas”, apuntó Carbajal.

“De tal manera que esto también promueve una deliberación pública al respecto y no que nos enteremos hasta que ya se integran en el dictamen, que va a ser discutido y votado en comisiones y luego en el Pleno”.

Los activistas coincidieron en que una consecuencia a mediano y largo plazo sería

La Ley dice

La Constitución CDMX señala el término para proponer cambios.

ARTÍCULO 25, párrafo 4:

“El período para recibir las propuestas no será menor a 10 días hábiles a partir de su publicación en la Gaceta Parlamentaria. Todas las propuestas deberán ser tomadas en cuenta en el dictamen”.

que el Congreso actuara con amplios márgenes de discrecionalidad.

Al respecto, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, señaló en conferencia de prensa que desconocía los términos de la iniciativa, pero que consideraba como fundamental la participación ciudadana.



Recibirán empleados del gobierno pago de su fondo de ahorro

ANDREA BECERRIL

30 Cap

Los más de 100 mil trabajadores del gobierno de la Ciudad de México recibirán en tiempo y forma su fondo de ahorro capitalizable, prestación que se entrega al personal antes del inicio de clases, que en esta ocasión será de 17 mil 420 pesos.

Joel Ayala Almeida, quien por ahora preside el directorio del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, señaló que esto fue posible gracias al diálogo con Claudia Sheinbaum, mandataria capitalina, beneficio que se hará extensivo al personal técnico operativo no sindicalizado, que recibirá 15 mil 500 pesos.

El dirigente reconoció la sensibilidad y el compromiso de la jefa de Gobierno y su equipo de trabajo con el fin de generar mecanismos que propicien mayores beneficios laborales a los trabajadores ante la pandemia del Covid-19.

El también dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado dijo que,

junto con los secretarios generales que conforman el sindicato, persisten en el empeño de garantizar el respeto y cumplimiento de todos y cada uno de los derechos laborales adquiridos por los servidores públicos capitalinos.

Recordó que durante la emergencia sanitaria gran parte de los trabajadores, sobre todo los que llevan a cabo tareas esenciales como la recolección de basura, el transporte y la seguridad, laboraron y se verán beneficiados con ese bono correspondiente al periodo 2019-2020, el cual recibirán a tiempo.

Expuso que esta prestación se pagará en forma electrónica, cheque o aviso de pago, para cumplir con las medidas sanitarias para garantizar la salud de los trabajadores y la entrega oportuna.

Ayala, quien encabeza el sindicato mientras se efectúan las elecciones de la nueva dirigencia, detalló que las autoridades capitalinas negociaron con la aseguradora para minimizar los gastos de operación del seguro de vida, ahorro que se verá reflejado en el fondo a entregar.